OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

5290

ORDEN de 21 de septiembre de 2018, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se hace pública la relación de personas galardonadas en los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2018.

Con fecha 10 de abril de 2018 se publicó en el BOPV la Orden de 7 de marzo de 2018, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se efectúa la convocatoria de los premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2018.

El artículo 7.3 de la mencionada Orden de 7 de marzo, establece que la relación de personas galardonadas en cada modalidad se publicará en el BOPV.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la relación de personas galardonadas en las tres modalidades de los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2018:

– Premio reconocimiento a la trayectoria artística: Gema Intxausti Miangolarra.

– Premio reconocimiento a la actividad creativa: Erlea Maneros Zabala.

– Premio reconocimiento a la actividad realizada por los diferentes agentes en el ámbito de las artes visuales: Asoc. Gatzipeko kultur elkartea, por el proyecto Bulegoak z/b.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Orden, para su general conocimiento, en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de septiembre de 2018.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.